Chone, septiembre 30 de 2019

Señor

GERENTE DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE DE CAMIONES Y CAMIONETAS ELOY **ALFARO**

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico que he procedido a vender una acción que corresponde al total de mi paquete de acciones que mantenía en la COMPANIA DE TRANSPORTE DE CAMIONES Y CAMIONETAS ELOY ALFARO con un valor de \$ 50.00 dólar cada una, a el señor RAMON ANTONIO BARRETO SANTOS con cedula de ciudadanía No. 180146970-9, de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas y proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

DEXI A IBARRA M. Dexi Angelica Ibarra Menendez CEDENTE C.C. 130820152-2

Ramon Antonio Barreto Santos CESIONARIO

C.C. 180146970-9

Compañía De Transporte De Camiones Y Camionetas General Eloy Alfaro Delgado TRANSALFADELS A

Resolución Nº SC.DIC. P12 0000153 06 Marzo 2012 RUC 1391792719001

CHONE

MANABI

ECUADOR

Chone, septiembre 30 de 2019

Señores SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Portoviejo.-

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CAMIONES Y CAMIONETAS GENERAL ELOY ALFARO DELGADO S.A. TRANSALFADEL

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
Dexi Angelica Ibarra Menéndez	130820152-2	Ramon Antonio Barreto Santos	180146970-9	1

Cabe indicarle que tanto el cesionario como cedente son de nacionalidad ecuatoriana y las acciones tienen el valor de \$ 50.00 cada una.

Atentamente,

Quiety D

Ramon Antonio Barreto Santos GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CAMIONES Y CAMIONETAS GENERAL ELOY ALFARO DELGADO S.A. TRANSALFADEL















